

**Consideraciones:** Con fundamento en los artículos 19, 43 y 45 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo y, conforme a la Metodología del Marco Lógico se realizó la revisión de los formatos "Presupuesto basado en Resultados" del programa presupuestal que a continuación se enuncia; se rubricó el cumplimiento de los elementos conforme a la congruencia, consistencia y alineación a la visión del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027. Lo anterior, a fin de aprobarlo para su implementación. Se considera **aprobado** cuando el resultado global es superior a 70%, no obstante, en las observaciones se identifican las áreas de mejora, las cuales, deberán atenderse de manera trimestral con ratificación de la Secretaría de Planeación y Evaluación y, deberán ser registrados como atendidos en el formato *control de actualizaciones* de la estructura PDR; se considera **no aprobado** cuando el resultado es inferior a 69,99%.

Programa:	E0001-01 ATENCIÓN, CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CIUDADANÍA			Fecha:	16/09/2025
<b>CÉDULA DE REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO AMPLIADO (A)</b>					
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2= Cumple	OBSERVACIÓN		
<b>Planteamiento del problema</b>					
Antecedentes	Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionar y la descripción general de las acciones que hayan realizado, vinculadas con la atención del problema.	2	Cumple con lo indispensable. Se puede mejorar. Incluir datos estadísticos y/o históricos a nivel municipal y estatal. Anexar datos que fundamenten el problema público a resolver.		
Planteamiento del problema	Se especificará de manera concreta el problema público o necesidad central que se pretende atender a través del programa propuesto o con cambios sustanciales, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico.	2	Se puede fortalecer el planteamiento desagregando todos los elementos inmersos para la identificación del problema, es decir, plantear el problema como un estado o hecho negativo para brindar claridad, debe ser una situación negativa, definir el área de enfoque, sustentar situaciones negativas.		
Estado actual del problema	En esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.	1	Mejorar la información, identificar la necesidad actual de la problemática o condiciones negativas que reflejan las necesidades actuales, especificar porque, su dimensión y la relevancia a quienes afectan (ubicación o habitantes - rango de edad). Sustentar y/o hacer referencias cuantitativas de la situación de la problemática.		
Evolución del problema	Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretenden atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad, destacando por qué es importante su atención.	1	Mejorar información. Se deberá realizar un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretenden atender, considerar las distintas regiones y grupos afectados o involucrados, con el fin de identificar cambios en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad.		
Población o área de enfoque potencial y objetivo	Definir la población potencial/objetivo o área de enfoque, calculando los grupos poblacionales que el programa pretende atender. Debe establecer mediante información oficial los criterios de focalización.	2	La identificación de la población potencial y objetivo se puede mejorar con información más actualizada.		
Propuesta de intervención	Deberá redactar la propuesta de actividades de atención del problema.	1	Tiene áreas de oportunidad en especificar a mayor detalle cómo se pretende atender las necesidades de la problemática (que se va a hacer, por qué y resultados esperados).		
<b>Diagnóstico del problema</b>					
Indicadores de referencia	Indicador elaborado por alguna Organización que servirá como modelo para contextualizar el problema u objetivo, deberá mencionar la forma de cálculo o construcción del indicador así como el resultado actual del mismo.	1	Mejorar información, citar fuentes sólidas (Censo 2020 INEGI, Registros Internos, etc.). Los indicadores de referencia son datos estadísticos de otras instituciones oficiales en referencia a la problemática que se pretende atender en el programa.		
Población o área de enfoque potencial	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	2	Se cuenta con lo indispensable. Se sugiere describir a la población que le afecta directamente la problemática definida. Definir con criterios indispensables la población objetivo, es decir la elección de un subgrupo que será atendida considerando los recursos humanos y financieros del programa.		
Población o área de enfoque objetivo	Se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel colonia, y sus características, particulares, socioeconómicas y demográficas. Asimismo, se proporcionarán estimaciones del total de población o área de enfoque que se planea atender en su primer año o ejercicio fiscal de operación.	1	Se cumple con la información, pero es susceptible a mejoras, principalmente como se calcula la población objetivo y mencionar bajo qué criterios. Dar mayor descripción de la población que se quiere beneficiar.		

Definición del problema	Situación negativa + población afectada o potencial + características de la población afectada	2	Establece de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema a atender
Objetivo del programa	Explica brevemente la forma por la cual se pretende solucionar el problema y costo aproximado.	2	Cumple con lo indispensable, se recomienda mejorar la redacción del objetivo, considerando que sea relevante, específico y alcanzable.
Identificación de riesgos asociados a la ejecución del programa	Identificar los riesgos que podrían afectar la ejecución del mismos o las condiciones externas necesarias para el éxito del programa	2	-
<b>Árbol de problemas</b>			
Identificación de causas del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	2	Cumple con lo indispensable, pero tiene áreas de oportunidad principalmente en mejorar la redacción de acuerdo a la metodología
Identificación de efectos del problema	Debe Identificar y definir el problema que el programa a diseñar pretende resolver, determinar las causas y efectos asociados al problema y orientar la lógica de intervención del programa o proyecto con base en resultados.	2	Cumple con los indispensables, pero es susceptible a mejoras. Se definen las consecuencias que resultan de la existencia del problema principal, son condiciones negativas que se supone que sucederían si no se resuelve la problemática.
<b>Mapa de involucrados</b>			
Agrupación de involucrados y matriz de expectativas-fuerzas	Debe Identificar a las personas y grupos relacionados con la situación negativa que el problema que el programa busca enfrentar, ya que permite conocer los intereses de los afectados por dicho problema. <b>Aliados:</b> Buscan que el problema se resuelva. (positivos). <b>Adversarios:</b> Tratan de hacer que el problema se mantenga o agudice (negativos). <b>Neutros:</b> Indiferencia respecto de la resolución o no del problema (nulos)	1	Verificar la agrupación de involucrados e interés, ya que se deben de identificar a los adversarios, aliados e indiferentes. Esto sirve para identificar la clasificación de actores que correspondan al interés o expectativa respecto al problema a enfrentar. Considerar: -Obtener un panorama de todas las personas, grupos y organizaciones relacionados con el problema. -Incorporar los interés y expectativas de personas y grupos que pueden ser importantes para el éxito del programa.
<b>Árbol de objetivos</b>			
Identificación del objetivo general		2	Cuenta con lo indispensable, pero tiene áreas de oportunidad principalmente en mejorar la redacción de acuerdo a la metodología
Identificación de objetivos específicos		2	
<b>Matriz de alternativas</b>			
Identificación de alternativas	Se trata de verificar la factibilidad de cada alternativa y seleccionar una con base en criterios concertados entre los participantes del diseño	2	-
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		83.33%	
<b>CÉDULA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (B)</b>			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN 0=No cumple; 1=Necesita mejorar; 2=Cumple	OBSERVACIÓN
<b>Datos generales</b>			
Alineación programática	La correcta alineación con su Pp con el Plan Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo y sus respectivas líneas de acción	2	-
Relación de responsabilidades	Asignación del área responsable de la implementación de los componentes, así como su alineación transversal, tipo de padrón de beneficiarios y población potencial y objetivo.	1	Cumple con los parámetros, pero presenta áreas de mejora principalmente en tipo de población y área de enfoque potencial
Identificación de complementariedad con otros programas	Identificación de relación y complementación con otros programas presupuestarios	2	-
<b>Estructura analítica</b>			
Identificación de problemática	Proviene de la parte superior del árbol de problemas	2	
Identificación de solución	Proviene de la parte superior del árbol de objetivos	2	Cuenta con lo indispensable, se puede mejorar la redacción de acuerdo a la metodología
Descripción del problema		2	
Descripción del objetivo	Se identificará la cantidad total de población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa propuesto o con cambios sustanciales y, por tanto, pudiera ser elegible para su atención, incluyendo, en su caso, sus características particulares, socioeconómicas y demográficas. Además se considera su situación de forma negativa+población afectada o potencial+características de la población	2	Cumple con lo requerido ya que fue fortalecido a mediante el apoyo técnico de los enlaces. Es susceptible a mejoras, requiere ser más explicativo respecto de la forma de intervención.
Identificación adecuada de línea base y resultado esperado/meta	Se identificará y especificará la población o área de enfoque que el programa propuesto o con cambios sustanciales tendrá planeado o programado en un periodo determinado; se deberá especificar en caso de que aplique, localización geográfica a nivel colonia y sus características, particulares,	2	Se cumple con lo indispensable.
Identificación adecuada de causas y medios	Descripción de las causas y medios de la problemática a resolver.	2	-

<b>MIR</b>			
Identificación adecuada de los niveles	Se identifica los niveles de Fin, propósito, componentes y actividades, en concordancia con su árbol de objetivos.	2	-
Congruencia del resumen narrativo	La redacción del resumen narrativo concuerda con lo establecido dentro del árbol de objetivos y los niveles de la MIR, además si cuenta con una coherencia lógica, y si cumple con la lógica vertical ascendente del Programa (de abajo hacia arriba).	2	Se cumple con lo indispensable. Se puede mejorar la sintaxis de acuerdo a la metodología de marco lógico .
Congruencia en la Identificación de indicadores	Los indicadores permiten la medición del cumplimiento de los objetivos y tienen relación de acuerdo a lo establecido en el resumen narrativo, así como tiene una asociación para los distintos niveles de la MIR.	2	Se cumple con lo indispensable. Se pueden mejorar los indicadores, hay que considerar que los indicadores de gestión miden, productos, actividades y la movilización de insumos, son de corto plazo y programables
Identificación de medios de verificación	Se identifica la existencia y el establecimiento de fuentes de información de carácter público e institucional, con una publicación oportuna, periódica y de amplia circulación, además, indicando los instrumentos (nombre del área que lo genera), fuentes de datos (Nombre del documento o base de datos de la información), periodicidad (coincide con la frecuencia de medición del indicador) y formas de acceso (liga o página para acceder a la información).	1	Se podrían mejorar los medios de verificación, estos deben de ser de carácter público e institucional, aún que no siempre ocurre, por ello se deben de contar con mencionar las fuentes de datos, periodicidad y formas de acceso. Es decir fuentes de información de carácter público e institucional, con una metodología estándar y publicación oportuna. Asimismo, evidencia suficiente de acuerdo de acuerdo a la naturaleza del indicador.
Identificación de supuestos	Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar. El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del indicador. Identificar estos factores externos de incertidumbre es siempre positivo.	1	Se identifican los principales supuestos, pero presenta áreas de oportunidad mejorando la redacción de acuerdo a la metodología e identificar otros factores externos que condicionan el éxito del programa. Identificar estos factores externos de incertidumbre es siempre positivo.
<b>Fichas técnicas (fin, propósito, componentes, actividades)</b>			
Identificación del indicador		2	-
Identificación de la dimensión del indicador	Se identifica la dimensión del indicador de acuerdo al nivel de la MIR; <b>Eficacia</b> (Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos, aplica a todos los niveles de la MIR); <b>Eficiencia</b> (mide la utilización de los recursos para el cumplimiento del programa, aplica para Propósito, componente y actividad); <b>Calidad</b> (Evalúa la capacidad de la entrega de bienes o servicios brindados, aplica a componente) <b>La</b> y <b>Economía</b> (mide la capacidad que tiene el programa para generar y movilizar los recursos para la producción de bienes y servicios)	2	-
Definición del indicador	Realizar una breve descripción o información complementaria de lo que representa el indicador (invalido la repetición del método de cálculo o del nombre del indicador).	1	Tiene área de oportunidad, se puede mejorar la redacción y especificar más a que se refiere el cálculo del indicador. Las definiciones de los indicadores son muy generales, se puede mejorar, considerar que describa lo que se pretende medir en el indicador, es decir, ser más explícitos en las variables del indicador, señalar la relación entre cada variable que miden y para qué.
Método de cálculo		2	-
Descripción del método de cálculo		2	-
Unidad de medida del indicador		2	-
Frecuencia del indicador	La frecuencia del indicador, depende de la clasificación de los indicadores, ya sean <b>Estratégicos</b> ; (Miden el grado de cambio de la realidad social relacionada con el objetivo del programa, con una visión de largo plazo); <b>Fin</b> (Anual o superior), <b>Propósito</b> (Anual); <b>Componente</b> , si este incluye subsidios, bienes y/o servicios que impactan directamente en la población objetivo. <b>Indicadores de Gestión</b> ; (miden productos, la generación y entrega de bienes o servicios, el logro en procesos y actividades, medición a corto plazo), <b>Componentes</b> (Semestral o inferior), <b>Actividades</b> (trimestral o inferior).	2	-
Línea base	Es la forma de identificar la situación inicial con la que comienza la instrumentación del Programa con respecto al problema público o situación que se busca atender. (Es el último valor obtenido del indicador).	2	Se cumple con lo indispensable, existe una identificación de la línea base, es necesario verificar cuando los indicadores son en porcentaje pero cuenta la cantidad numérica
Meta	Son los resultados que se espera que ocurrán durante y una vez finalizada la vigencia o un período específico del Programa. Es necesario partir de la estimación objetiva de la línea base del indicador.	1	Se debe hacer una mejor proyección de las metas respecto al histórico o línea base, y de la naturaleza del indicador, de igual forma considerando factores externos e internos que tenga la actividad.

Medio de verificación	Muestran dónde se obtienen las pruebas respecto de los avances y logros del Programa y dónde se obtienen los datos necesarios para verificar los indicadores respectivos.	1	Tiene área de oportunidad, ya que los medios de verificación pueden ser más específicos y de mayor acceso al público. Fortalecer con otros documentos que cumplan con los requisitos mínimos de un registro administrativo, tal como base de datos, más allá de las listas de registro a fin de generar información estadística y de impacto.
<b>Calendarizado programado</b>			
Adecuado registro de meta relativa	Es el porcentaje que representa la meta que se desea alcanzar. Es el resultado del indicador señalado. En congruencia con la línea base.	2	-
Adecuado registro de meta absoluta	Es la meta de la unidad de medida. Cuando el indicador es una tasa, su valor es igual al numerador (número de arriba de la división), en congruencia con la línea base.	2	-
Programación adecuada de metas		1	Se puede mejorar la programación, ya que en la mayoría de los casos rebasan la meta programada. Se requiere identificar actividades susceptibles de medición respecto de las atribuciones sustantivas de la dependencia.
Programación adecuada de avance		1	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>		<b>77.42%</b>	
<b>PUNTUACIÓN GLOBAL ((A+B)/2)</b>		<b>80.38%</b>	

L.P. y D.R. Marian Itzel  
Hernández Lozada  
Auxiliar Administrativo  
**ELABORÓ**

L.P.y.D.R. Francisco Salinas Becerra  
Director de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Estratégicos  
**REVISÓ**

DR. Luis Alberto Oliver Hernández  
Secretario de Planeación y Evaluación  
**APROBÓ**